

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS AGRARIAS
EN PAYSANDÚ.****INSCRIPCIONES:** Desde el día 19/12/23 al 28/12/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
569 (Práctica Docente Agraria Ganadera)	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Veterinario; • Ingenieros Agrónomos orientaciones Agrícola Ganadera plan 1963 o Talleres equivalentes plan 1989, Granjero plan 1963, o con talleres Agrícola Lechero o Granjero Animal Intensivo plan 1989; • Técnicos agropecuarios planes 1976 a 1979 con bachillerato aprobado. • CTT en Producción Lechera, Sistemas intensivos de Producción Animal, Agrícola-ganadero, Arroz-Pasturas 	PAYSANDÚ
570 (Práctica Docente Agr. Agríc. Maquin.)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingenieros Agrónomos orientaciones Agrícola Ganadera o Forestal plan 1963 o Talleres equivalentes plan 1989, Granjero plan 1963, o con talleres Agrícola Lechero o Granjero Vegetal Intensivo plan 1989; • Técnicos agropecuarios planes 1976 a 1979 con bachillerato aprobado. • CTT en Producción Lechera, Sistemas intensivos de Producción Animal, Agrícola-ganadero, Arroz-Pasturas 	
599 (Producción Vegetal BT/FPS)	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Agrónomos; Profesor Técnico en la especialidad de tecnología agraria; • Maestro Técnico Agrario en Producción Vegetal. 	
338 (Ganadería Intensiva)	<ul style="list-style-type: none"> • Veterinarios; • Profesor Técnico en la especialidad de tecnología agraria; • Maestro Técnico Agrario en 	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Producción Animal.	
306 (Procesos de Producción Agropecuaria)	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Agrónomos;• Profesor Técnico en la especialidad de tecnología agraria;• Maestro Técnico Agrario PA, PV.	
674A (Sistemas Productivos Agrarios Animal)	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Agr. Agrícola-Ganadero;• Veterinarios;• Profesor Técnico;• Maestro Técnico Agrario en Producción Animal.	
674B (Sistemas Productivos Agrarios Vegetal)	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Agrónomos Agrícola-Ganadero;• Profesor Técnico;• Maestro Técnico Agrario en Producción Vegetal.	
817 (Biología Aplicada a la Agro tecnología)	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Agrónomos;• Veterinarios;• Profesor Técnico;• Maestro Técnico Agrario	